

NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN EL ÁREA QUIRÚRGICA.- (PABELLON DE CIRUGIA)

- 1.-DENTRO DEL ÁREA RESTRINGIDA SE DEBE LLEVAR ROPAS PERMITIDAS LIMPIA Y/O RECIÉN LAVADAS.
- 2.-EL USO DE BATA, MASCARILLA Y GORRO ES OBLIGATORIO EN EL PABELLÓN DE CIRUGÍA DURANTE PROCEDIMIENTOS OPERATORIOS.
- 3.-EL PERSONAL QUE INGRESE AL PABELLÓN DEBERÁ DISMINUIR AL MÁXIMO EL TRÁFICO INTRAOPERATORIO MANTENIENDO LAS PUERTAS CERRADAS Y PERMANECIENDO HASTA EL FINAL DE LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS.
- 4.-SE DA COMO CONOCIDA Y ACEPTADA. LA REGLAMENTACION POR TODA PERSONA QUE INGRESA AL ÁREA RESTRINGIDA.
- 5.-LAS JOYAS Y LA BISUTERÍA, INCLUYENDO ANILLOS Y RELOJES, DEBEN QUITARSE ANTES DE ENTRAR A LAS ÁREAS RESTRINGIDAS (EVITE TRAERLAS-EVITE PÉRDIDAS)
- 6.-SE PROHIBE EL USO DE SANDALIAS Y/O ZUECOS O CALZADOS QUE DEJEN PIES DESNUDOS DENTRO DEL ÁREA RESTRINGIDA.
- 7.-EL MAQUILLAJE DEBE SER MINIMO. EL RIMEL, PESTAÑAS POSTIZAS Y MAQUILLAJE EN POLVO PUEDEN DESPRENDERSE SOBRE LA HERIDA O EL AMBIENTE.
- 8.-LA UÑAS DEBEN MANTENERSE LIMPIAS Y CON UN LARGO QUE NO SOBREPASE LA PUNTA DE LOS DEDOS.
- 9.-NADIE PUEDE DEAMBULAR CON BATA QUIRURGICA FUERA DEL BLOQUE QUIRÚRGICO.
- 10.-ESTÁ ESTRUCTAMENTE PROHIBIDO EL FUMAR Y EL CONSUMO DE ALIMENTOS O BEBIDAS DENTRO DEL ÁREA DE CIRUGÍA.
- 11.-ESTÁ RESTRINGIDA LA ENTRADA AL ÁREA QUIRÚRGICA A PERSONAS BAJO LAS INFLUENCIA DE DROGAS O ALCOHOL.
- 12.-PARA LOS ESTUDIANTES ES OBLIGATORIA LA TENENCIA Y USO DE SU BATA, GORRA Y MASCARILLA DE CIRUGÍA, ADEMÁS DE GUANTES ESTÉRILES DE SU TALLA EN TODOS LOS PRÁCTICOS.
- 13.-LOS ESTUDIANTES ESTÁN OBLIGADOS A MANTENER Y SEGUIR EN TODO MOMENTO LAS INSTRUCCIONES DEL CIRUJANO Y ANESTESISTA, ADEMÁS DE MANTENER UNA ACTITUD PROFESIONAL.
- 14.-LAS MUJERES EMBARAZADAS ESTÁN OBLIGADAS A INFORMAR. AL EQUIPO RESPONSABLE SOBRE SU CONDICIÓN (CIRUJANO O ANESTESISTA)
- 15.-SE PROHIBE EL INGRESO AL ÁREA QUIRÚRGICA A LOS ANIMALES QUE NO ESTÉN SIENDO ATENDIDOS.
- 16.-UNA VEZ INICIADO EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO NO SERÁ POSIBLE INTEGRARSE AL PRÁCTICO.

Nota: Se requiere en forma obligatoria el tener delantal blanco limpio, ropa de cirugía (filipina), guantes estériles, gorra y mascarillas para todas las actividades prácticas. A partir del segundo práctico, no se aceptará el ingreso de alumnos sin estos materiales, perdiendo automáticamente el práctico. (Asistencia al práctico de 100%).

El alumno deberá prestar atención a las instrucciones específicas dadas por el Médico Veterinario responsable y a cargo de la actividad de acuerdo al caso quirúrgico y a las instalaciones donde se realizara la actividad.